

**HORAS DE BÚSQUEDA.** Localizan cadáver en límites del Barrio El Fithzi y El Maye | 4



**ESTATAL | 4**

*Redirigen vocación del agua y ejidatarios crean parque ecoturístico en zona de Presa El Yathé; necesitan más recursos*

[ HUGO CARDÓN ]



**REGIONES | 8**

*Docentes agremiados a Sección XV del SNTE convocados a participar en el programa de Becas Comisión; especialización*

[ ADALID VERA ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.87
Euro (€)	22.95
Libra (£)	23.84

\*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:  
Jorge Kahwagi Gastine

MIÉRCOLES 7  
AGOSTO 2019  
AÑO 11 Nº 3751/\$6.00



www.cronicahidalgo.com



# Funcionan estrategias para afianzar la economía estatal

- Remarca gobernador que dan resultado las políticas y acciones que aplica administración estatal
- Mantienen crecimiento en PIB para consolidarse como 6ª economía del país

[ ALBERTO QUINTANA ]

En Hidalgo están dando resultados las políticas, acciones y medidas que aplica el gobierno estatal, esto para combatir la pobreza, enfatizó el gobernador Omar Fayad.

Ayer, al acudir como invitado especial a los informes de los senadores Julio Menchaca y María Mercedes, ante la secretaria de Gobernación federal, Olga Sánchez Cordero, el primer mandatario de esta entidad comentó que en los dos primeros años de su administración salieron de la pobreza 229 hidalguenses cada día.

Fue este 6 de agosto cuando indicó que Hidalgo es el segundo estado del país que más ha reducido la pobreza. Comentó que nunca presume un resultado por su gobierno, sino es avalado por una dependencia federal, académica o institución internacional. **3**



Acudió Omar Fayad como invitado especial a informe de dos senadores y ante la secretaria de Gobernación federal, Olga Sánchez Cordero, señaló algunos de los puntos que permiten mejorar en ciertos rubros, a favor de los hidalguenses.

ESPECIAL

## Detalla Gobierno medidas a tomar, ante las lluvias

La Secretaría de Gobierno de Hidalgo dio a conocer que derivado del desplazamiento de ondas tropicales, canales de baja presión e inestabilidad superior, a lo largo de esta semana se prevé aumento en el potencial de lluvias en la entidad.

Explicó que las condiciones anteriores favorecerán el desarrollo de precipitaciones puntualmente fuertes especialmente martes y miércoles, que podrán estar acompañadas de alta actividad eléctrica, posible presencia de granizo, así como la aceleración de los vientos.

La dependencia estatal exhortó a la ciudadanía a tomar medidas preventivas y de autoprotección, permanecer atenta a las instrucciones de su instancia de Protección Civil local. **3**

## Inicia ASEH 21 quejas en contra de administraciones municipales

■ Acciones en los primeros meses del año, a través del Sistema de Denuncias Ciudadanas del Estado de Hidalgo. **5**



**REGIONES | 9**

*Telemedicina cuenta ahora con genética, nefrología y psiquiatría para ayudar a quienes más lo necesitan: SSH*

[ REDACCIÓN ]

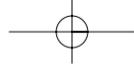


**REGIONES | 10**

*Transparencia muestra montos extras para 29 diputados, no así en el caso del presidente de la Junta de Gobierno*

[ ROSA GABRIELA PORTER ]

ESCRIBEN	
DAVID TENORIO	3
GERARDO GAMBA	Uno
RAFAEL CARDONA	Dos
PEPE GRILLO	Dos



# LA CRÓNICA de hoy

MIÉRCOLES, 7 AGOSTO 2019

Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo  
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre  
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda  
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero  
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez  
PAGINADORES: Jazmin Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León  
Alejandro Ortega Betancourt

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
VICEPRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.  
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP  
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.  
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086  
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronicaahidalgo@hotmail.com

## GRILLERÍAS



### ESTRUCTURA

La dupla Alito-Viggiano, que busca la dirigencia nacional del PRI, según las estimaciones, así será, parece no conformarse sólo con ganar; también buscará posiciones en las entidades.

**Para muchos analistas políticos de Hidalgo, Carolina Viggiano apenas concluya su campaña y rinda protesta como secretaria general del partido, impulsará su proyecto para ser candidata a la gubernatura del estado. Los indicios dicen que ya se conformó una red alterna al comité estatal tricolor que seguirá trabajando en pro de Viggiano los próximos años pues su meta es ser la primera mujer en gobernar Hidalgo.**

### MAL

**Los grillitos viajeros que andan por diferentes ferias patronales notan que en varios municipios aunque prohibieron la venta de alcohol hay gente que se pasea en estado inconveniente.** Lamentable resulta que el consumo de bebidas etílicas sea lo que muchas motiva el ánimo de celebración sin percatarse de los riesgos a los que se exponen y exponen a los demás.

### VINCULACIÓN

Remarca la STPSH que a través del gobierno construyen puentes con la finalidad de que el talento humano tenga un espacio dentro del mercado laboral formal y mejores oportunidades de crecimiento.

En reciente encuentro en la UTHH, la secretaria del Trabajo agradeció la hospitalidad y las atenciones de los rectores de las universidades quienes se han sumado a la tarea de propiciar más y mejores oportunidades de vinculación laboral para los jóvenes.

### VIGILANCIA

Adecúan desde la Profeco diversas estrategias para cumplir con las inspecciones a negocios específicos y es que además del llamado de atención a algunas gaseras en la región Tizayuca, **personal de la dependencia sigue con revisiones a sitios donde comercializan lentes pues resulta que no todos los establecimientos dedicados a este fin cumplen con las normas requeridas o bien, quienes atienden carecen del conocimiento para brindar el servicio como corresponde.**

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

## arriba



### IVÁN BAUTISTA

Destaca el originario de Calnali, Hidalgo, por la calidad del trabajo realizado con varios perfiles, en lo concerniente a clavados. Formador de triunfadores, entre ellos Fernando Platas y Paola Espinosa, el merecedor del Premio Nacional de Deporte 2010 mencionado en diversos medios por los recientes logros, en eventos internacionales. Enhorabuena para Bautista Vargas.

## abajo



### MIRIAM RAMÍREZ

Los habitantes de la localidad Arbolado no dudaron en externar su inconformidad hacia la alcaldesa de Tasquillo porque en esta zona su administración permitió la tala de un nogal, pero fueron más de 10, desatando comentarios negativos debido a la gravedad del tema pues uno de estos árboles superaba los 100 años.



## HIDALGO, REDUCE LA POBREZA

Entre 2016 y 2018, en Hidalgo salieron de la pobreza 229 personas cada día, de acuerdo con la Medición Multidimensional de la Pobreza del Consejo Nacional de Evaluación (Coneval). Esto significa que en el periodo que abarca la gestión del gobernador Omar Fayad, 167 mil 700 personas salieron de una situación de pobreza; de las cuales, 115 mil fueron de pobreza moderada y 52 mil 800 de extrema. De acuerdo con el reporte presentado por el Coneval, Hidalgo redujo el porcentaje de población en pobreza del 50.6% al 43.8%. Esta reducción de 6.8 puntos es la más grande desde 2008, fecha en que

se realizó la primera medición por parte de Consejo Nacional de Evaluación.

El resultado alcanzado por Hidalgo destaca por ser el segundo estado que más redujo este indicador en el país de 2016 a 2018, tan sólo después de Aguascalientes. El avance significativo en materia de combate a la pobreza que se registra en los primeros dos años de la administración del gobernador Omar Fayad, se da gracias a políticas, acciones y medidas coordinadas entre la federación, estado y municipios que ha permitido combatir este problema desde todos los frentes.

**Foto: Especial.**

## LA IMAGEN

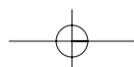


## DESCUIDOS

Los oficiales de la policía estatal, sin impórtales el daño que le pueden producir a la losa pictórica diseñada por Byron Gálvez Avilés, ubicada en el Parque David Ben Gurión,

circulan con su motocicleta sobre ésta: lamentablemente ya presenta deterioros y todo por descuidos, como éste.

**Foto: Aldo Falcón.**



Un 5 de agosto, pero de 1999, fue inaugurado el Museo del ferrocarril en Tulancingo, recordó la cronista de la demarcación, Lorenia Lira



# Cada día 229 hidalguenses dejan la pobreza: O. Fayad

## EN ESTA ADMINISTRACIÓN

- ▶ Es éste el segundo estado del país que más ha reducido la pobreza
- ▶ Pese a escenario mantiene crecimiento en PIB, sexta economía del país

[ ALBERTO QUINTANA ]

En Hidalgo están dando resultados las políticas, acciones y medidas que aplica el gobierno estatal, esto para combatir la pobreza, enfatizó el gobernador Omar Fayad.

Ayer, al acudir como invitado especial a los informes de los senadores Julio Menchaca y María Mercedes, ante la secretaria de Gobernación federal, Olga Sánchez Cordeiro, el primer mandatario de esta entidad comentó que en los dos primeros años de su administración salieron de la pobreza 229 hidalguenses cada día.

Fue este 6 de agosto cuando indicó que Hidalgo es el segundo estado del país que más ha reducido la pobreza. Comentó que nunca presume un resultado por su gobierno, sino es avalado por una dependencia federal, académica o institución internacional.

Por lo tanto se cierra el círculo en el estado, se tiene inversión por más de 53 mil millones de pesos, nuevos empleos, hay crecimiento, ahora se tienen la medición de Coneval sobre la pobreza.

Consideró que el panorama no es fácil, México vive tiempos complejos se tienen datos de que se desacelera la economía, pero Hidalgo mantiene su crecimiento en su Producto Interno Bruto (PIB) y es la sexta economía del país.

Omar Fayad puntualizó que con la estrategia de disciplina financiera y austeridad que implementada en la entidad, el gobierno de Hidalgo logró la mejor calificación crediticia del país y se convierte en una de las enti-

dades con mayor crecimiento económico.

Reiteró que el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, tiene el apoyo de los hidalguenses pues en el estado se trabaja con ganas y pasión de entregar los mejores resultados para los mexicanos.

En el Gobierno Federal se han impulsado grandes leyes y reformas, como la Guardia Nacional, en este proceso se acompaña de los senadores y diputados federales para impulsar la creación de un cuerpo de seguridad.

**MIRAS.** El mandatario comentó que llega a su tercer informe de gobierno con estos resultados y seguirá trabajando para avanzar, "el trabajo mata las grillas: pueden criticar, decir o inventar, pero los resultados están a la vista".

**MISIÓN**  
En Hidalgo trabajamos con ganas y la pasión de entregar los mejores resultados...



NI MÁS NI MENOS. El trabajo mata las grillas: pueden criticar, decir o inventar, pero los resultados están a la vista.

ALDO FALCÓN

## SECRETARÍA DE GOBIERNO

### Difunde recomendaciones por potencial de lluvias

La Secretaría de Gobierno de Hidalgo dio a conocer que derivado del desplazamiento de ondas tropicales, canales de baja presión e inestabilidad superior, a lo largo de esta semana se prevé aumento en el potencial de lluvias en la entidad.

Explicó que las condiciones anteriores favorecerán el desarrollo de precipitaciones puntualmente fuertes especialmente martes y miércoles, que podrán estar acompañadas de alta actividad eléctrica, posible presencia de granizo, así como la aceleración de los vientos.

La dependencia estatal exhortó a la ciudadanía a tomar medidas preventivas y de autoprotección, permanecer atenta a las instrucciones de su instancia de Protección Civil local.

Además de mantenerse informada de las actualizaciones de las condiciones del tiempo climático a través de los

distintos portales de fuentes oficiales como la Comisión Nacional del Agua, la Coordinación Nacional de Protección Civil, el Gobierno del Estado de Hidalgo y la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos.

Dentro de las recomendaciones generales para la población están: elaborar un Plan Familiar de Protección Civil, no dejar basura, escombros o material de construcción sobre vía pública. Si hay vientos fuertes, retirar objetos pequeños y de menor peso de azoteas, ventanas y balcones. Al presentarse actividad eléctrica, no se resguarde debajo de árboles o estructuras metálicas.

Recordó a los habitantes que pueden reportar cualquier alteración o posible amenaza de riesgo al número de emergencias 911 para que las autoridades estatales y municipales atiendan de manera oportuna las contingencias. (Alberto Quintana)

## CONTEXTO POLÍTICO



DAVID TENORIO

### La base del futuro

La construcción de un gobierno honesto, transparente y generador de resultados es una exigencia de la sociedad y un compromiso indeclinable de los gobiernos para con los ciudadanos.

Cuando la ciudadanía elige a sus gobernantes mediante sufragio, no sólo lo hace para escoger la mejor oferta de gobierno, también por la apreciación de sus cualidades, entre ellas la honestidad. Y como dice el dicho popular, si la caridad empieza en casa, la justicia con mayor razón. La asepsia que realizan los gobiernos democráticos de sus funcionarios y los partidos políticos de sus militantes, se encuentra encaminada para ofrecer opciones de perfiles honestos, de limpia trayectoria y probada lealtad con las causas sociales.

Los gobiernos que actúan en consecuencia a la gran demanda social de la lucha contra la corrupción, tienen en sus manos su gran prueba de fuego para demostrar que el compromiso va en serio y que no habrá tolerancia ni complacencias.

En toda América Latina, se gesta un cambio, donde no hay cabida para los compadrazgos, prebendas y presiones de figuras políticas o grupos. La honradez, el honor, la dignidad y las buenas costumbres, son pilares que enarbolan los principios morales y éticos de las personas honestas que son congruentes con lo que hacen, dicen y piensan, tales cualidades son obligadas al perfil del servidor público, lo que genera, indistintamente, la confianza de los ciudadanos.

Honestidad, luego transparencia, se requieren hoy más que nunca para crear nuevas políticas públicas dirigidas a las áreas prioritarias como la Alimentación, Educación, Salud, Vivienda, Seguridad Pública, Empleo, Inversión Extranjera y Medio Ambiente, donde los Derechos Humanos, la dignidad, el respeto, la justicia, legalidad y el Estado de Derecho, sean la base del futuro de millones de familias en la región.

Twitter: @David\_Tenorio

# Tras varias horas localizan cuerpo de menor, detalles

## LAPSOS

- ▶ Cadáver fue localizado en límites del Barrio El Fithzi y El Maye
- ▶ Buscaban a menor: recibieron reporte de que había caído al Río Tula

[ HUGO CARDÓN ]

En menos de 24 horas, en dos municipios del Valle del Mezquital se reportaron dos accidentes que provocaron la movilización de corporaciones de auxilio. Entre ellos, el impacto que recibieron tres vecinos de Alfajayucan por un rayo y la caída de un menor al Río Tula.

Registraron esta semana una tormenta eléctrica en Alfajayucan: un rayo dejó tres personas lesionadas, entre ellos dos menores de edad, originarios de la comunidad San Antonio Tezoquipan, poblado que se encuentra a unos 15 kilómetros de la cabecera municipal.

De acuerdo con los reportes que se tienen, la vivienda fue impactada por el rayo, por lo que dejó tres personas con quemaduras a causa de la descarga eléctrica que afortunadamente no dio directamente a las personas sino a la infraes-



SÍNTESIS. En menos de 24 horas, en dos municipios del Valle del Mezquital se reportaron dos accidentes que provocaron la movilización de corporaciones de auxilio.

HUGO CARDÓN

tructura del domicilio.

Se menciona que Angélica "N", de 35 años de edad, presentaba dolor en la espalda y extremidades, mientras Jehonodab "H", de nueve; y Evelin "H" de 11 años, sólo tenían dolor en la espalda baja.

Los tres lesionados fueron trasladados a la clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de Ixmiquilpan, donde su estado de salud fue reportado como estable.

El otro incidente ocurrió en Ixmiquilpan, donde corporaciones de auxilio de este mismo municipio y comunidades aledañas buscaban a un menor luego de que se reportó que cayó al Río Tula, fue arrastrado por la corriente del agua.

Luego de varias horas de búsqueda el cuerpo del menor fue localizado en los límites del Barrio de El Fithzi y El Maye, esto a la altura del puente de la localidad, por lo que al lugar arribaron elementos policiales y Protección Civil para recuperar el cuerpo.

Al lugar también llegaron integrantes del Ministerio Público para realizar el levantamiento del cadáver e iniciar la carpeta de investigación, pues hasta el momento no habían informado como fue el menor cayó al río que travesía Ixmiquilpan.

Anteriormente habían reportado otros casos de cuerpos de personas que habían caído del río, pero estos habían sido arrastrados desde otros municipios, donde ya habían reportado la desaparición de algunas personas.

## Tocan puertas para concretar así proyecto en Presa El Yathé

■ Según los ejidatarios, pretenden que este proyecto sea consolidado en siete años. De ahí que "tocan puertas" para buscar recursos que les permitan contar con infraestructura.

De acuerdo con lo planteado para esta estrategia, se contempla la construcción de un restaurante, un embarcadero, juegos infantiles, área de acampar, además de ofrecer paseo en lancha y tirolesa.

En el municipio son pocos los desarrollos ecoturísticos, pero hace algunos años se han creado nuevos atractivos turísticos como Los Peces de Zozea, Madho Corrales, Tukru y San Francisco Sacachichilco. (Hugo Cardón)

# Aprovechan agua para un nuevo desarrollo turístico

▶ Ejidatarios de Santa María, Baxthe, Sn. Antonio y Alfajayucan se organizaron

■ Crean ejidatarios de Alfajayucan un nuevo desarrollo turístico, aprovechando el agua que almacena la Presa "El Yathé", líquido que no han utilizado para el riego debido a que no cuenta con canales de salida.

Unos 100 ejidatarios de Santa María la Palma, Baxthe, San Antonio Corrales y Alfajayucan se organizaron para conformar un nuevo proyecto ecoturístico que les permita generar ingresos económicos para sus familias, además de incrementar las fuentes de empleo.

De acuerdo con las autoridades locales, hace cuatro años se planteó un proyecto para conformar un nue-

vo centro ecoturístico en el citado espacio para ello conformaron una asociación, cuyos trámites continúan y esperan se concrete en breve.

Se detalló que aun cuando el proyecto fue planteado a todos los ejidatarios, pocos fueron los que decidieron trabajar en este proyecto que consideran una oportunidad para el desarrollo de sus comunidades y en general para el municipio.

Actualmente hay servicio sólo durante temporada de vacaciones y ofrecen a los visitantes paseos en lanchas así como la venta de pescado fresco o preparado. (Hugo Cardón)



HUGO CARDÓN

# Son 21 quejas contra diversas administraciones municipales

ESPACIOS

► Atendió Auditoría Superior las quejas interpuestas; mecanismos

[ JOCELYN ANDRADE ]

Inicio la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) 21 quejas en contra de administraciones municipales, en los primeros meses del año, a través del Sistema de Denuncias Ciudadanas del Estado de Hidalgo.

Según los datos publicados en la página de internet de la ASEH, entre enero y febrero, brindaron atención y seguimiento a denuncias, quejas, solicitudes, peticiones y propuestas a asuntos relacionados con los municipios de Cuautepec de Hinojosa, Atotonilco el Grande, San Agustín Tlaxiaca, Zimapán, Nopala, Atotonilco de Tula, y Tepeji del Río.

En tanto para en marzo y abril se brindó atención a quejas interpuestas en contra de las administraciones de Santiago de Anaya, Ixmiquilpan, Tlanalapa, Tlaxcoapan, Huehuetla, Apan y Pachuca.

Todas las quejas, fueron iniciadas por la vía unidad central de correspondencia, mientras que por la vía telefónica, se atendieron denuncias contra: Nopala, Pachuca, Tlanalapa y Zimapán.

Para lo que corresponde a la página de internet, en donde también se pueden interponer las quejas, la Auditoría atendió y dio seguimiento a asuntos relacionados contra Calnali y Nopala,



ASEH. Como ente público obligado a fomentar la democratización, se dio a la tarea de diseñar y poner a disposición un instrumento que permita a los ciudadanos intervenir en las actividades públicas para hacer valer sus derechos.

mientras que manera presencial se atendió una contra Santiago de Anaya.

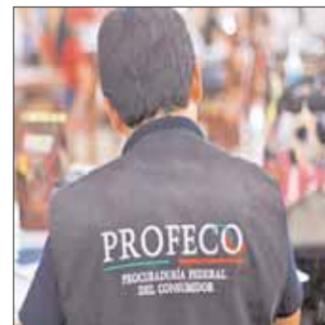
Cabe mencionar que la ASEH como ente público obligado a fomentar la democratización y conciliada de que la participación ciudadana, se dio a la tarea de diseñar y poner a disposición un instrumento que permita a los ciudadanos intervenir en las actividades públicas para hacer valer sus derechos.

El objetivo de dicha herramienta es identificar posibles actos de corrupción y anomalías hacia el interior de los municipios, principalmente y las quejas fueron iniciadas por ciudadanos y presentadas ante a ASEH.

Cabe recordar que la ASEH, también inició tres denuncias penales contra igual número de ayuntamientos, ante la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción que no compro-

baron el uso de 27 millones 330 mil 571.62 pesos de recursos públicos correspondientes a 2016.

Los municipios involucrados en estas investigaciones son: Alfajayucan, quien no comprobó el uso de 14 millones 320 mil 89.89 pesos en 2016, Tula, quien no comprobó 7 millones 325 mil 755.04 y Santiago de Anaya, por 5 millones 684 mil 726.69 pesos.



ALDO FALCÓN

DENUNCIAS

## Gaseras no respetan el precio para los cilindros

■ Recibió la Procuraduría Federal del Consumidor cuatro quejas en contra de empresas gaseras, por no respetar el precio publicado en la venta de cilindros, esto en Tizayuca, informó su titular Italia Almeida Paredes.

Indicó que algunos ciudadanos realizaron las quejas, luego de la detección de abusos en distribuidores de gas LP, pues les cobraron un precio diferente al exhibido.

Por estas quejas, la Profeco mantiene un monitoreo permanente en el comportamiento de las gaseras, tanto de cilindros como las que venden el producto por litros, es decir pipas, con el objetivo de evitar abusos hacia los consumidores.

Comentó que si bien las quejas son generalizadas, las únicas cuatro formales se recibieron del municipio de Tizayuca, donde se reforzaron las acciones de vigilancia y verificación.

"Personal de la dependencia mantiene constante vigilancia en las cuatro gaseras que fueron señaladas en Tizayuca, a fin de que se cumpla con los precios establecidos y que coincidan las tarifas exhibidas con las que cobran a los clientes".

En este contexto, la funcionaria llamó a los consumidores a presentar denuncias formales a través de la línea telefónica 01 800 468 8722, pues es común que la población se queje vía redes sociales.

Cabe mencionar que durante el primer semestre de 2019, la Profeco llevó a cabo 45 visitas de verificación a distribuidores de gas Licuado de Petróleo (LP), por lo que colocó cuatro sellos de suspensión por prácticas indebidas como vender cilindros con peso incompleto; negarse al proceso y no entregar notas de compra. (Jocelyn Andrade)

# Lesionados, tras caer un rayo; caso en Alfajayucan

► Hechos ocurrieron cerca de la localidad de San Antonio Tezoquipan

■ Debido a una tormenta eléctrica, una mujer y dos menores de edad resultaron lesionados tras caerles un rayo en el municipio de Alfajayucan.

Los hechos ocurrieron cerca de la localidad de San Antonio Tezoquipan, donde una mujer de 35 años y dos menores de edad de 9 y 11 años, resultarían lesio-

nados, por lo que fueron trasladados por paramédicos de Protección Civil de Alfajayucan a la clínica del IMSS de Ixmiquilpan y son reportados como estables.

De acuerdo con información de los cuerpos de auxilio, las tres personas se encontraban en el interior de su domicilio cuando un rayo cayó cerca de ellos.

El director de Protección Civil de Alfajayucan Francisco Javier Martínez Leyva reiteró sus recomendaciones en caso de tormenta eléctrica: alejarse de los lugares altos, tales como cumbres, cimas, lomas y refugiarse en zonas bajas.

Asimismo, deben apartarse de terrenos abiertos, como praderas

y cultivos, ya que las personas pueden sobresalir por su tamaño y convertirse en pararrayos.

Por ningún motivo se debe correr durante la tormenta, pues resulta peligroso debido a que la ropa mojada provoca una turbulencia en el aire y una zona de convección que puede atraer un rayo. (Jocelyn Andrade)

Hidalgo es 2º lugar nacional en combate a la pobreza de acuerdo a datos del @coneval. Entre 2016 y 2018 salieron 229 personas por día de la pobreza...



MIÉRCOLES, 7 AGOSTO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

# Llamado es a participar en el programa de Becas Comisión

## EDUCACIÓN PÚBLICA

► Propósito es fortalecer la profesionalización de los profesores; inscripción comenzó este lunes y terminará el 16 de agosto, mediante la liga [www.snte.org.mx/seccion15](http://www.snte.org.mx/seccion15)

[ ADALID VERA ]

Docentes agremiados a la Sección XV del SNTE están convocados a participar en el programa de Becas Comisión para realizar estudios de especialización, maestría, doctorado o posdoctorado del ciclo escolar 2019-2020.

Mediante un comunicado, Luis Enrique Morales Acosta, secretario general de la Casa XV del sindicato, informó que el propósito de esta beca es fortalecer la profesionalización de los profesores de educación pública.

El periodo de inscripción comenzó este lunes y terminará el 16 de agosto, se realizará mediante la liga [www.snte.org.mx/seccion15](http://www.snte.org.mx/seccion15).

La convocatoria establece que el propósito de esta beca es contribuir a ampliar y fortalecer el sistema educativo estatal para que se impulse la superación académica y profesional de los trabajadores, lo que deberá redundar en la calidad del servicio educativo.

Podrán concursar docentes, técnicos docentes, de asesoría técnica pedagógica, de dirección o supervisión, así como de apoyo y



ALDO FALCÓN

**ESQUEMAS.** Podrán concursar docentes, técnicos docentes, de asesoría técnica pedagógica, de dirección o supervisión, así como de apoyo y asistencia a la educación básica y normal.

asistencia a la educación básica y normal.

Los estudios podrán realizarse en instituciones educativas nacionales, públicas o privadas con Reconocimiento de Validez Oficial (RVOE), así como extranjeras que tengan el registro y vigencia correspondiente, siempre y cuando el programa educativo esté estrechamente relacionado con la función que desempeñan dentro de la Secretaría de Educación Pública

de Hidalgo (SEPH) o que orienten a satisfacer las necesidades educativas del nivel, modalidad o servicio que desempeñe.

El aspirante a esta beca deberá contribuir a la formación integral de estudiantes en los ámbitos de: lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y comprensión del mundo natural y social, interculturalidad, apreciación y expresión artística, atención a la salud, habilidades socioemo-

cionales y proyecto de vida, tecnología y educación, inclusión y equidad, convivencia y ciudadanía, cuidado del medio ambiente, liderazgo y gestión, asistencia, acompañamiento y supervisión educativa, evaluación y formación docente.

La recepción de documentos será en el Departamento de Capacitación y Desarrollo de Personal, a un costado del CENDI 1, en bulevar Felipe Ángeles sin número, Pachuca Hidalgo.

## MEJORAS

### Diplomado en Alta Dirección en la Admón. Pública: Cecuhi

■ Ofrecerá el Centro de Educación Continua Unidad Hidalgo (Cecuhi) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) el diplomado en Alta Dirección en la Administración Pública.

Ayer en conferencia de prensa Francisco Veyra Díaz, director del Cecuhi, informó que el objetivo de este diplomado que al concluir los participantes puedan elaborar propuestas de mejora en la gerencia pública, a partir de los principios de administración, mediante la aplicación de diferentes tendencias de la alta dirección.

Va dirigido a servidores públicos de cualquier nivel de gobierno o funciones directivas en empresas y personas interesadas en promover e implementar acciones en mejora de administración y gestión pública.

La idea de esta acción, surgió, recalcó, de la vinculación que debe existir entre el IPN y los diferentes sectores de la sociedad, que tienen el propósito de identificar áreas de oportunidad. Con ayuda del IPN, se podrán realizar capacitaciones, consultoría y evaluación que ayuden al gobierno a detonar el desarrollo de Hidalgo. (Adalid Vera)

## NEM

### Comenzará instrucción este 12 de agosto

■ A partir del lunes 12 de agosto los docentes de Hidalgo, y del resto del país, comenzarán un curso de capacitación sobre la Nueva Escuela Mexicana (NEM) que es el modelo educativo que reemplazará al que se aplicó durante el sexenio pasado.

Esta nueva escuela será el modelo aplicado en las escuelas de educación básica en México a partir del ciclo escolar 2021-2022, sin embargo el gobierno federal comenzará la capacitación a fin de que los

docentes ya se familiaricen con ella.

La capacitación se llevará a cabo a través de un taller, comenzará el lunes y culminará el miércoles 14 de agosto.

Así que casi un millón 800 mil profesores de todas las entidades comenzarán actividades la siguiente semana en sus respectivos centros de trabajo.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) pretende que este taller sea un espacio de diálogo y construcción colectiva,

donde se intercambien saberes y experiencias docentes para la adquisición, comprensión y uso de nuevos conceptos y contenidos educativos.

El material guía de trabajo para el taller de capacitación hacia una Nueva Escuela Mexicana ciclo escolar 2019 - 2020, fue elaborado por personal de los equipos técnicos de la Subsecretaría de Educación Básica y la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, de la SEP.

Este modelo educativo resultó de la Reforma Educativa aprobada el 15 de mayo de este año, que reemplazó a la reforma del sexenio federal anterior.

partir de agosto se comenzará un ejercicio democrático y participativo para conocer y construir la Nueva Escuela Mexicana. Además, los docentes, padres de familia y expertos en el rubro educativo podrán hacer propuestas a través del sitio [www.nuevaesuelamexicana.edu.mx](http://www.nuevaesuelamexicana.edu.mx). (Adalid Vera)

# Suman a Telemedicina especialidades de genética, nefrología y psiquiatría

EN 2019

► La atención tradicional, presencial, es fortalecida con el uso de las tecnologías de la información; en agosto de 2017 iniciaron con este tipo de consulta

[ REDACCIÓN ]

Representa la presencia de las tecnologías de la información un progreso significativo en la manera de hacer medicina, en donde la atención tradicional, presencial, es fortalecida con el surgimiento de la Telemedicina.

De ahí que en Hidalgo, en agosto de 2017, el gobernador Omar Fayad Meneses anunció este aporte, sin precedentes en la historia de la salud del estado.

Actualmente, el uso de la Telemedicina hace posible la atención médica a distancia y en particular en la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) al acercar a usuarios de los Hospitales de Huejutla y básico de Huehuetla a cerca de 30 especialidades médicas.

Fue Zoraida Olvera Garrido, coordinadora Estatal de Telemedicina de la SSH, quien destacó que para el establecimiento de la tecnología requirió la instalación de una antena satelital y equipo de videoconferencia, seguido por la capacitación del personal para el uso de dispositivos para la operación de los 23 sitios, seis unidades interconsultantes y 17 consultantes.

La encargada de este rubro explicó que actualmente el servicio llega a más de 1 millón 367 mil personas de 23 municipios, en donde es el Hospital General de Pachuca, la unidad ancla en el que se atiende a los pacientes en las distintas áreas de especialidad. Agregó que en este año se



SSH. Su uso hace posible la atención médica a distancia y en particular en la Secretaría de Salud de Hidalgo al acercar a usuarios de los Hospitales de Huejutla y básico de Huehuetla a cerca de 30 especialidades médicas.

han sumado las especialidades de Genética, Nefrología y Psiquiatría, esta última, otorgada por médicos especialistas del Hospital Psiquiátrico de Villa Ocaranza.

**MUESTRA.** El testimonio de quien ha recurrido en varias ocasiones al servicio de Telemedicina llega desde el municipio de Tenango. Claudia García, acudió el Centro de Salud de la comunidad del Damo en ese municipio, entonces desconocía la enfermedad que a su hijo le ocasionaba constantes mareos, mal comportamiento y desmayos.

## CLAVES

### ► GÉNESIS

La telemedicina no se ha convertido en sustituto de la consulta presencial; la asiste como una manera de acortar los tiempos y así brindar una atención oportuna a pacientes que por limitaciones geográficas no pueden acceder a medicina de especialidad de manera inmediata.

### ► VOZ

"Lo deseable es que en el futuro, esta práctica se comparta no únicamente al interior del Estado, sino con otros Estados e incluso con especialistas de otros países, pues la Telemedicina, marca la pauta para la salud del futuro".

### ► DIMENSIÓN

Actualmente el servicio llega a más de 1 millón 367 mil personas de 23 municipios, en donde es el Hospital General de Pachuca, la unidad ancla en el que se atiende a los pacientes en las distintas áreas de especialidad.

IMSS

## Rescate de joven con un pulmón perforado

■ Un equipo de especialistas del Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 2, en Tulancingo de Bravo, salvó la vida de Fermín Guzmán Lechuga, de 27 años de edad, quien sufrió una caída de aproximadamente seis metros de altura, lo que puso en riesgo su vida, ya que una varilla le perforó un pulmón. También tuvo daño en la parte anterior del tórax por donde salió la varilla.

La directora del hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Verónica Morales Luna, comentó que a pesar de haber caído de una gran altura, éste no sufrió alteraciones en el cráneo.

"Cuando ingresó a la Sala de Choque estaba herido de gravedad, por los parámetros que representa un accidente de esta naturaleza. En el área donde se presentó el trauma, se tuvo que colocar un sello con agua y se realizó la cirugía para corregir los daños por la ruptura de la séptima costilla y la perforación del pulmón", explicó la doctora.

Posteriormente, para tener un mejor control del paciente, se le envió al HGZ/MF No. 1 en Pachuca, donde se le atendió en la Unidad de Cuidados Intensivos. Finalmente se trasladó a un Tercer Nivel de Atención para su mejora y para realizarle los estudios correspondientes, abundó. (Redacción)



IMSS

## Presente en capacitación internacional sobre perspectiva de género

■ Por instrucción de la Secretaría de Gobierno, personal del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM) participó en el curso "Medidas para la equidad de género en instituciones de seguridad social", realizado en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, a convocatoria de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), difundida a través de la Secretaría de Desarrollo Económico de Hidalgo (Sedeco).

Lo anterior en el marco del programa Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y El Caribe (Interconecta), que busca contribuir al for-

talecimiento institucional de esta zona, con el fin último de generar políticas en favor del desarrollo humano sostenible y la erradicación de la pobreza.

Según información oficial, con la participación de servidoras y servidores públicos de diversos países, entre ellos México, este proceso de formación duró tres días y permitió el intercambio de experiencias, prácticas de éxito y de conocimientos, para diseñar, ejecutar y evaluar programas con perspectiva de género, que contribuyan desde los diferentes ámbitos y niveles, a la equidad en el acceso a oportunidades para las mujeres; asimismo para aplicar planes de igualdad de género en las insti-

tuciones en las que trabajan.

También se abordaron temas relacionados con el acoso y la violencia en el ámbito laboral; conciliación de la vida laboral, personal y familiar; presupuestos con perspectiva de género; equidad de género en la gestión de recursos humanos; medidas de acción positiva; entre otros.

Al respecto, la directora general del IHM, María Concepción Hernández Aragón, destacó que este esquema de capacitación permanente, responde a la política del gobernador Omar Fayad de contar con instituciones fortalecidas que otorguen atención de calidad a la ciudadanía. (Redacción)

# Cuentas claras...

## OBSERVAR

► Grupos parlamentarios en este estado gozan de beneficios que en otras entidades carecen

[ ROSA GABRIELA PORTER ]

**D**iputados hidalguenses ostentan una dieta y percepciones adicionales que no superan la media nacional, respecto a lo que ganan en otros Congresos locales; sin embargo, los grupos parlamentarios en la entidad gozan de beneficios que en otras entidades carecen, por ejemplo, compensaciones que oscilan entre los 14 a 16 mil pesos mensuales.

Cabe mencionar que en el área de Transparencia exhibe los montos extras que reciben 29 diputados, pero no aparece lo que corresponde al presidente de la Junta de Gobierno, Ricardo Baptista González.

El monto de la remuneración bruta del diputado presidente es de 52 mil 278 y del resto de legisladores, 48 mil 048, de acuerdo con los tabuladores de salarios que exhibe el Poder Legislativo.

Asimismo, refiere que los 30 diputados de la LXIV Legislatura obtienen percepciones adicionales en dinero, el monto bruto para 29 de ellos refiere a 14 mil 462.62 pesos mensuales; sin embargo, la tabla de remuneraciones no muestra el monto correspondiente a Baptista.

También, los hidalguenses cuentan con el sistema de compensación de nómina quincenal que pormenoriza 16 mil 756 pesos para el presidente y 15 mil 528 del resto de diputa-



RASGOS. Transparencia exhibe los montos extras que reciben 29 diputados, pero no aparece lo que corresponde al presidente de la Junta de Gobierno, Ricardo Baptista González.

dos y otro apartado que señala dietas por 13 mil 410 y 12 mil 192, respetivamente.

A estos montos incluyen las gratificaciones anuales de primas vacacionales y aguinaldos que suman los 2 millones 909 mil pesos.

Cabe mencionar que el Congreso de Hidalgo no concede vales de despensa, percepciones adicionales en especie, ni apoyo de viáticos, dinero para comisiones, tampoco autorizaron bonos, estímulos o presta-

ciones económicos.

Caso contrario exhibe a los Poderes Legislativos de Aguascalientes, Baja California o Baja California Sur que sus dietas no superan los 90 mil pesos y no contemplan percepciones adicionales, en tanto, hay otros integrantes de Congresos locales que gozan de otros beneficios como fondos de ahorro, apoyos económicos, vales de gasolina, incentivos, como los casos de Colima, Chihuahua o Campeche.

## ● RESPETO

### Apertura para todos: Yeidckol

Sostuvo la presidenta del Comité Ejecutivo Nacional de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Yeidckol Polvinsky Gurwitz, que el partido tiene apertura para todos los ciudadanos o exmilitantes de otras agrupaciones, siempre y cuando respeten los principios básicos y el trabajo político de los fundadores de la cúpula "obradora".

Entrevistada por los medios de comunicación tras el informe de actividades legislativas del Senador de la República, Julio Menchaca Salazar, la lideresa reconoció que mucha gente tiene la intención de sumarse a Morena, ciudadanos y exsimpatizantes de otros partidos, lo cual calificó como positivo, pero tienen que entender que hay una estructura previa que acompañó a López Obrador desde sus inicios.

"Hoy todos tienen puesto el ojo en Morena, porque es donde consideran que van a ganar o van a llegar, entonces muchos que antes no los viste, hoy dicen que son fundadores, no me vengan a tomar el pelo; pero me da gusto que todos quieran llegar, pero hay que hacer méritos, hay que trabajar y darle su lugar a los que vienen trabajando desde hace tiempo atrás".

Indicó que será en noviembre cuando renueven los órganos de dirección en todo el país, por lo que en próximas fechas emitirán las convocatorias correspondientes, además, en cuanto al padrón de militantes, abundó que la dirigencia nacional actualmente carece de un listado vigente.

Asimismo, reiteró que Morena no es una cúpula como las demás, pues priorizan el trabajo de los militantes antes de las personas que arribaron de manera oportunista. (Rosa Gabriela Porter)

## COMERCIANTES

### Frenar cobros injustificados, piden ayuda

■ Comerciantes de Mineral de la Reforma exigieron la intervención de diputados locales respecto a cobros injustificados que realiza Jesús Tovar Ledezma, director de Comercio y Abasto de Mineral de la Reforma.

Tales cuotas no aparecen en la Ley de Ingresos aprobada en el cabildo, además de que hay intolerancia hacia el sector mercante y excesivo uso de la fuerza pública; el líder de este grupo, César Lemus Arias, acudió a las inmediaciones del Congreso para entregar un documento que detalla las denuncias.

Un grupo de locatarios de los tianguis de Los Tuzos y El Saucillo, principalmente, arribó al Poder Legislativo para exponer la problemática que padecen con el ayuntamiento de La Reforma, respecto a las posturas del director municipal y la falta de diálogo por parte del alcalde, Raúl Camacho.

"(Estamos) por el hartazgo que ya tenemos de este director que es constante que nos pida cuotas injustificadas o nos molesta con el uso de la fuerza pública, por eso le pedimos a los diputados que tomen cartas en el asunto, al alcalde, que lo único que queremos es trabajar y les pedimos que no nos cobre esas cuotas excesivas diarias, desde 100 hasta 500 pesos".

Lemus Arias afirmó que son entre cuatro a cinco mil comerciantes afectados por estas prácticas irregulares de la alcaldía, ya que los recibos que otorgan a los comerciantes carecen del logo de la presidencia municipal, además de que en tesorería todavía no informan a detalle sobre estos cobros.

De igual forma, señaló que en la Ley de Ingreso que aprobó el cabildo mineralense el año pasado no contemplaba las cuotas mencionadas, por lo que acusaron directamente a Tovar Ledezma de aplicar otra normativa sin autorización del Congreso local.

Los inconformes entregaron el oficio en el Congreso y advirtieron que en caso de omisión, concurrirán a otras instancias jurídicas. (Rosa Gabriela Porter)

## DECISIONES

### Formalizaron juicios de revisión ante la Sala Regional Toluca

■ Inconforma al Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Más por Hidalgo (MPH) la sentencia del tribunal local que ratificó el acuerdo del Instituto Estatal Electoral (IEEH), que concede a Nueva Alianza (PNAH) y Encuentro Social (PESH) la posibilidad de coaligarse con otras fuerzas políticas en la contienda del 2020, a pesar de que estas cúpulas cuentan con registro estatal y competirán por primera vez bajo dicha modalidad.

Al resolver los recursos de apelación TEEH-RAP-PRD-012/2019 y su acumulado TEEH-RAP-PMH-013/2019, el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) confirmó el acuerdo del IEEH, respecto a la consulta sobre la viabilidad de que los partidos locales con antecedente elec-

toral puedan consolidar una alianza.

Para el pleno, tanto PESH como PNAH tienen el derecho de contender en el próximo proceso de ayuntamientos bajo una figura de coalición o candidaturas comunes, pues al tener porcentaje de votación preliminar, "ya no es necesario someterlos nuevamente a la comprobación innecesaria y excesiva de fuerza electoral local".

Cabe recordar que estos partidos perdieron su registro nacional en los comicios concurrentes del 2018; sin embargo, obtuvieron más del 3 por ciento (%) en la contienda de diputados locales y lograron su acreditación en Hidalgo.

Bajo el argumento de que dicho acuerdo tenga certeza, tanto PRD como Más por Hidalgo

formalizaron juicios de revisión constitucional ante la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

"Vamos a terminar la cadena impugnativa porque eso nos dará mucha certeza de lo que se tiene que hacer, sino lo impugnamos se queda en lo local y en el proceso electoral podría caer, lo que queremos es certeza y pues si se pueden coaligar, que bueno, podría ser con nosotros", dijo el dirigente perredista, Héctor Chávez Ruiz.

De igual forma, el cabecilla del "sol azteca" afirmó que impugnarán la resolución que permite a integrantes de los actuales cabildos, postularse a un cargo diverso en el mismo ayuntamiento. (Rosa Gabriela Porter)

# Producir y consumir los productos, a bajo costo

## FRESCOS Y SALUDABLES

► En un huerto integrado donde intervienen varios componentes como: familia, cultivos, especies menores, la finca y la alimentación; esquemas y necesidades

### [ REDACCIÓN ]

**E**l huerto familiar integrado constituye una alternativa apropiada para que la familia produzca y consuma a bajo costo productos frescos y saludables para una dieta balanceada.

Ahonda la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (ONUAA, o más conocida como FAO) en que el tipo de huerto y los cultivos a establecer están relacionados con las necesidades y preferencias de la familia. Debe complementar otros productos de la finca como las hortalizas, frutales, plantas comestibles, aromáticas y medicinales, así como huevos y carnes de especies menores.

La familia puede llegar a tener un huerto integrado donde intervienen varios componentes como: familia, cultivos, especies menores, la finca y la alimentación.

Indica la FAO que en el huerto la familia, como grupo, participa en las diferentes actividades productivas y asegura la alimentación y nutrición de todos.

**VENTAJAS.** Los alimentos producidos y consumidos por la familia ayudan al buen mantenimiento de las funciones del organismo.

Estos alimentos son necesarios para proveer la energía para el trabajo y que los niños crezcan y estén protegidos contra las enfermedades.

**CLAVES.** En las comunidades rurales, los huertos son parte de una rica tradición, que ha sido practicada desde hace muchos años y transmitida de generación en generación. A parte de la producción de alimentos, en los huertos familiares se pueden destinar espacios para establecer plantas medicinales y mantener la tradicional medicina natural.

**PLUS.** Un huerto bien establecido puede cubrir con su producción la demanda de alimentos de la familia, lo que representa un ahorro importante. Con la venta de algunos productos del huerto, se ayuda a mejorar los ingresos familiares y adquirir insumos, como semillas u otros materiales, y para la crianza de especies menores.



**CÍRCULO VIRTUOSO.** Los alimentos producidos y consumidos por la familia ayudan al buen mantenimiento de las funciones del organismo.

## Proveer todos o parte de los alimentos

■ El huerto es el lugar donde la familia cultiva hortalizas, verduras, frutas, plantas medicinales, hierbas comestibles, frutales y la cría de aves de corral.

Indica la FAO que este sistema puede proveer todos o parte de los alimentos que diariamente necesita la familia y otros recursos alimenticios complementarios que están dirigidos para comercialización. De preferencia, el huerto debe estar cerca de la

casa para un mejor aprovechamiento y manejo. Puede estar delimitado, entre otras, con cercas vivas como izote, madreaje y leucaena, entre otros. Otra forma de cercado es con alambre, malla ciclón o un muro de piedra

**FACTORES A CONSIDERAR.** Para establecer el huerto es preciso tener en cuenta: Pendiente, tipo de suelo, acceso al agua,

disponibilidad de tierra, manejo de residuos, ubicar los cultivos permanentes y semipermanentes, manejo integrado de plagas, las especies agroforestales de uso múltiple se ubican a lo largo de las barreras vivas, también como árboles dispersos, para economizar el espacio y maximizar la productividad, se puede intercambiar ciertos cultivos, así como la rotación. (Redacción)

## Beneficios directos para las familias

■ Algunas de las bondades del huerto son: a) Suficientes alimentos variados para toda la familia durante todo el año o por varios meses. b) Ingresos con la comercialización de productos del huerto. c) Los productos del huerto sirvan para adquirir insumos y otros materiales. d)

Fortalece la integración familiar. e) Producción segura y sana de alimentos. f) Combinar cultivos de hortaliza, árboles frutales, árboles maderables, leguminosas como gandul y la cría de aves. g) Fortalecer los lazos de amistad con el intercambio de material vegetativo o regalar

algún excedente.

**TIPO DE CULTIVO.** Destaca la FAO que para el huerto es muy importante seleccionar las plantas según las condiciones de suelo, agua y luz disponibles en el área del huerto. Por ejemplo, la planta de papaya necesita mucha luz, mientras que el plátano, el banano o guineo requieren bastante humedad por lo que deben sembrarse en las partes bajas del huerto. (Redacción)



# A pintarse de Hidalgo en nueva Explanada

**POR SU CALIDAD**

► Seleccionaron ya a los proyectos ganadores para realizar murales, con premiación de 300 mil pesos



**EXPERIENCIA.** Contó con jurado especializado en arte y diseño que evaluó presentaciones y trabajos.

**[ REDACCIÓN ]**

Como parte de la estrategia del gobernador Omar Fayad de impulsar y reconocer al talento de artistas hidalguenses, las Secretarías de Desarrollo Económico (Sedeco), de Cultura y el grupo empresarial Gicsa, informaron los nombres de los siete ganadores del proyecto "Explanada se pinta de Hidalgo", quienes fueron elegidos para realizar los cinco murales a exhibir de manera permanente al interior del centro comercial.

Los ganadores de esta invitación provienen de municipios como Mineral de la Reforma, Pachuca, Tulancingo, Ixmiquilpan y Atotonilco de Tula, y del Colectivo La Lupe, integrado por Alan Reyes García y José Enriquez García; Cooperativa Visual 121, conformada por Alan Islas Santana y Salma Cruz Hernández, así como Carlos Moreno Escobedo, Estéfano Ibarra Ávalos, Julio Sánchez Morales, Edgar Islas Cruz y Jesús Rojas García, estos últimos cinco participaron de manera independiente.

Las obras artísticas se realizarán del 5 de agosto al 5 de septiembre del presente año y será Grupo Gicsa el que pagará los premios por un total de 300 mil pesos.

Dicho proyecto se realizó en coordinación entre gobierno del estado y el grupo empresarial, contó con participación de 118 artistas hidalguenses que presentaron sus propuestas inspiradas en Hidalgo.

En la selección de propuestas artísticas participaron como jueces el reconocido artista Alejandro Rodríguez Creel, pintor, muralista y diseñador hidalguense de corazón radicado en Tulancingo por más de 28 años, así como Silvino López Tovar, originario de Tlahuelilpan, artista y diseñador industrial.

Sus obras han sido expuestas en diferentes museos de Italia, Inglaterra, España, Noruega, Finlandia, Estados Unidos y Hong Kong, entre otros.

Contó con participación de los arquitectos Natacha Schnider y Alex Poon, de la empresa CallisonRTKL de Los Ángeles, California, y Marcos Dayan, director de proyectos de Gicsa.

Los criterios tomados en cuenta para calificar propuestas de trabajos fueron: calidad de proyectos artísticos; coherencia con temáticas propuestas; originalidad; adecuación de la propuesta en el proyecto arquitectónico; experiencia laboral y calidad del portafolios y viabilidad del presupuesto.

"Explanada Pachuca" es un centro comercial dentro de la serie "Explanada", creada por desarrolladores y equipo de Grupo Gicsa.

tampas de Jalisco y Guerrero.

En la parte final del curso, los niños tendrán un cierre de actividades con diversas sorpresas para los participantes.

El poliverano 2019 cumplió su propósito de vincular a niños y jóvenes con la cultura, aunado a que es un espacio de integración, donde se cumple el objetivo de socializar fuera del entorno del hogar.

Para muchos niños fue su primer curso y los papás reconocieron el profesionalismo del personal para cuidar y cumplir objetivos del curso.

Posterior al cierre del poliverano, la Dirección de Centros de Desarrollo Comunitario continuará su programa de talleres y cursos llamados regulares. Actualmente hay 15 disponibles en panadería, repostería, cocina internacional, computación, zumba, taekwondo, karate, fútbol, entre otros.

Las inscripciones a los mismos se realizan directamente en cada polígono y tienen un costo de 12 a 15 pesos por clase.

Para mayor información el teléfono de atención de la Dirección de Centros de Desarrollo Comunitario es 75 58450 extensión 1133. Los Centros de Desarrollo Comunitario tienen un margen de usuarios mensual aproximado a mil 800 usuarios. El polígono con mayor cobertura es Guadalupe, seguido de Jaltepec. (Redacción)



ESPECIAL

ACTIVIDADES

## Concluye el poliverano, Tulancingo

■ Expuso la directora de Centros de Desarrollo Comunitario de Tulancingo, Ángela Leyva de la Rosa, que este viernes concluirá el Poliverano Artístico impartido en polígonos Guadalupe, Metiltla y Jaltepec, así como en los parques Ahuehuetitla y Napateco.

Alrededor de 120 menores de entre cuatro y 14 años aprendieron pintura de tenangos, manualidades, folklor, cocina, ballet clásico, además de disfrutar actividades acuáticas, dibujo y conocimientos sobre Hidalgo.

Como parte de este poliverano, este 4 de agosto se realizó una presentación de folklor hidalguense, incluyendo también es-



ESPECIAL

EN SECTOR EDUCATIVO

## Presume sus infraestructuras

■ El alcalde de Tizayuca, Gabriel García Rojas, acompañado por el secretario de Obras Públicas, Francisco Javier Hernández, destacó que en el ejercicio fiscal 2018-2019 se construyeron dos escuelas preparatorias en fraccionamientos Héroes de Tizayuca y Fuentes de Tizayuca, más otras ocho entre jardines de niños, primarias y secundarias y 41 aulas.

Lo anterior fue informado durante la inauguración de la obra de electrificación en la colonia Corales, localizada en el Barrio de Cuxtitla, en Tizayuca, que beneficiará a más de 150 familias.

El munícipe informó que tanto las electrificaciones que recién fueron inauguradas, así como obras que se realizan en materia educativa, son acciones que se ejecutan como parte de la justicia social que gobierno local realiza con la gente más necesitada.

Gabriel García Rojas subrayó que el ayuntamiento de Tizayuca es el que más invierte en materia educativa en toda la entidad hidalguense, ya que además de las obras que realiza en el rubro de educación en cuestión de mejoramiento de espacios. (Redacción)

VARIAS OPCIONES

## Impulsa Tulantepec autoempleo femenino

■ Como parte de las actividades para reforzar la independencia económica y eliminar brechas de género, el gobierno de Santiago Tulantepec, mediante la Instancia Municipal de la Mujer y el Instituto Hidalguense de las Mujeres, realizó la clausura de cursos para el autoempleo en diferentes colonias y comunidades.

Las clausuras comenzaron en el mes de julio con los cursos de artesanías con masa flexible en Bosques de Santiago y pintura en tela de la colonia Francisco Villa, mientras que en el mes de agosto realizaron

la clausura de los cursos de bordado de listón de las colonias Felipe Ángeles, Exquiltán y Agrícola Oriental, además de pintura en tela en la colonia 5 de Mayo y pintura en cerámica en Habitacionales.

Durante los próximos días culminarán los talleres de bordado de listón en ampliación Raúl Lozano, zumba en Tihhuacán, bordado y destilado en Romeros, repostería en Emiliano Zapata, bordado en tela en Ventoquipa, gelatina artística en Álvaro Obregón y pintura en tela en la zona Centro. (Redacción)

# Sociedad



## Incrementan la instalación medidores: indica CAAMT

### BONDADES

► Tarifa doméstica en servicio fijo implica pago mensual por 168.33 pesos, usuario con este aparato solamente 86



**DISPOSICIONES.** No sólo se practica una mejor conciencia en el cuidado del agua, sino que de igual manera el usuario paga de manera mensual una tarifa mucho menor.

### [ REDACCIÓN ]

**R**odolfo Pascoe López, titular de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo (CAAMT), dio a conocer que en el transcurso de este 2019 se han instalado en la ciudad unos 930 aparatos de medición.

Según el ayuntamiento, el funcionario indicó que como parte de una cultura de ahorro y responsabilidad en el cuidado del vital líquido, un número considerable de la población ha solicitado de manera voluntaria le sea instala-

do su artefacto de micro-medición. Pascoe López ahondó en lo referente al beneficio que conlleva contar con un medidor en el hogar, ya que no sólo se practica una mejor conciencia en el cuidado del agua, sino que de igual manera el usuario paga de manera mensual una tarifa mucho menor.

"Mientras una tarifa doméstica en servicio fijo se refleja en un pago mensual por la cantidad de 168.33 pesos, un usuario que cuenta con tarifa doméstica medida paga solamente 86 pesos con 18 centavos en el mis-

mo periodo". Expresó.

Por su parte de directora comercial del organismo operador Beatriz Maldonado Pérez, dio a conocer que en este año la meta de colocación de medidores fue superada con 430 dispositivos ahorradores más en comparación con el 2018.

La funcionaria recomendó a los usuarios que cuenten con un contrato en el servicio de agua, acercarse a las oficinas de la CAAMT y con ello poder brindarles toda la información al respecto.

### SABERES

## Avala institución Diplomado de Derechos Humanos: HN

### [ ALBERTO QUINTANA ]

■ Inició la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) el sexto Diplomado de Derechos Humanos, informó el presidente del organismo Alejandro Habib Nicolás.

Explicó que a partir de este 2019 cuenta con el aval de la Universidad La Salle Pachuca y está dirigido a estudiantes de la Licenciatura en Derecho.

Habib Nicolás resaltó que para la comisión es importante

que la difusión y la capacitación de los derechos humanos, a través de la cultura de paz y su promoción a cargo de la Secretaría Ejecutiva avance lo más rápido posible.

El coordinador de Vinculación de La Salle Pachuca, Jesús Chong Barreiro, expresó que es un compromiso y una responsabilidad de parte de ambas instituciones revisar metodológicamente cada uno de los temas, así como sus objetivos curriculares.



ESPECIAL

### ESPACIOS

## Inspeccionan calles para así evitar las alteraciones

■ Juan Ramos Contreras, director de Licencias y Permisos en Tulancingo, informó que conforme el artículo 11 del Reglamento de Construcción municipal, han intervenido en más de 15 colonias en donde han efectuado modificaciones o alteraciones en la vía pública.

Concretamente se colocan mallas, rejas, muros y diversos aditamentos que son habilita-

dos para impedir el paso de vehículos, delimitar o apropiarse de áreas de uso común.

En este sentido, y con atribución en la ley se han retirado los aditamentos y se ha notificado a los responsables directos que no pueden restringir el uso de la vía pública y más aún en espacios que representan puntos de ingreso o salida en casos de emergencia. (Redacción)

### TULACINGO

## Finalizan actividades en el Museo del Ferrocarril



ESPECIAL

■ Con un programa nutrido de actividades artísticas y culturales, el cual tuvo por duración cuatro días, finalizó el festejo del XX Aniversario del Museo del Ferrocarril, en Tulancingo.

La develación de placa alusiva a tan importante fecha de aniversario, se develó este lunes 5 de agosto, evento donde acudieron autoridades municipales e

invitados especiales.

Una de las actividades predominantes en la festividad, fue el ciclo de cine documental denominado "Estación de verano", en colaboración con el Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, el cual incluyó tres filmes: "El Jardín Olvidado: vida y obra de Alice Guy Blaché", "Raymundo" y "Miradas Múltiples". (Redacción)